

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. :

Fax : 56-41-2209620

Estado : Guardada

ORDEN DE COMPRA

N°: 2774-759-CM16

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LTDA			A Sr (a) :	VALESKA ROSARIO BAQUEDANO HENRIQUEZ		
DIRECCIÓN :	pje Francisco de Aguirre 1386, Terrazas Las Lomas	Concepción	Región del Biobío	FONO :	041-2463192		
RUT :	76.424.515-6			FAX :	--		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Materiales para finalizar el año 2016, escuela Grecia, fondos sep						
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :							
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante					Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :							
METODO DE DESPACHO :							
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura						
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611					karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111610 2239-4-LP14	Cartulina	6	(1172244) CARTULINA DI-ART OPALINA CARTA BLANCA HILADA 225 GRS 100 HOJAS 1198256	(1172244) CARTULINA DI-ART OPALINA CARTA BLANCA HILADA 225 GRS 100 HOJAS; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	6.688,00	0,00	0,00	40.128

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	40.128
Dcto.	\$	803
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	39.325
19% IVA	\$	7.472
Imp. específico	\$	0
Total	\$	46.797

Fuente Financiamiento: Fondos SEP

Observaciones:

Materiales para finalizar el año 2016, escuela Grecia, fondos sep, Despacho a Escocia 82 leonera chiguayante, Facturar a nombre y direccion de la municipalidad.

Hugo Olave Parra
Director DAEM

Karen Gonzalez Rios
Encargada del Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>